

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de «Obra de mejora del entorno del pabellón polideportivo ubicado en el complejo deportivo “Dehesa Boyal”, de San Sebastián de los Reyes», financiada con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local, aprobado por Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante resolución 1501/2010, de 31 de mayo, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de «Obra de mejora del entorno del pabellón polideportivo ubicado en el complejo deportivo “Dehesa Boyal”, de San Sebastián de los Reyes», a la empresa “UTE Construcciones MS, Sociedad Anónima - Avance Arquitectónico, Sociedad Limitada”, con cédulas de identificación fiscal números A-78105236 y B-84297779, respectivamente, en el precio de 162.349,51 euros, con un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 25.975,92 euros (CON 20/10).

En San Sebastián de los Reyes, a 31 de mayo de 2010.—La concejal-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo

(02/5.977/10)